leg.º 11 nº 241 ffº 65 98

Don Phelipe por la gracia de dios Rey de castilla de
Leon de aragon de las dos secilias de hierusalem de portugal de navarra de granada
de toledo de valencia de galicia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordova
de corcega de murcia de jaen de los algarves de algecira de gibraltar
de las yslas de canaria de las yndias orientales y occidentales
biscaya y de molina &c. a todos los corregidores asistente governadores alcaldes mayores
ordinarios y otros jueces y justicias qualesquier ansi de la ciudad de murcia y de la villa
de totana como de todas las demas ciudades villas y lugares de los nuestros reynos y señorios
y a cada uno y qualquier de vos a quien esta nuestra carta fuere mostrada salud y
gracia sepades que bartolome alonso de prado vecino de la ciudad de murcia
nos hizo relacion que ella tenia comprada cantidad de trigo en la dicha villa de Lorca
y villa de totana y otros lugares de ese partido para la provision de su casa
y vos las dichas justicias le impedis el sacarlo teniendolo ya pagado y sobre
ello hazia a costa gente ... muchas molestias y vexaciones para cuyo re
... nos pidio e suplico le mandasemos dar nuestra carta e provision
... para que le dexasedes sacar la ... cantidad de trigo que tenia comprado
para la provision de su casa ponyendo para ello graves penas ... como la
... libremente ... porque segun las leyes de nuestros
reynos ... porque en nuestros
Reynos ay una ley que ... de los usos ... dispone del tenor siguiente = porque ...
debemos proveer a las nuestras ciudades villas y lugares de los nuestros reynos y señorios
... ordenamos y mandamos que no se pueda ...
la saca de pan ni de viandas en ninguna ni alguna ciudad villa y lugar
de los dichos nuestros reyes ansi en lo realengo como en los señorios y mandamos que
... y la que de un lugar a otro dentro
libremente se pueda sacar el pan y viandas y la que ... sea comun en todos los nuestros reynos y que ninguno
de el reyno y que la saca sea comun ... sin especial licencia ... y mandamos que si
... justicia ... y
... fuere fecho por ... por el mismo fecho todos ...
... porque en fuere fecho ... en alguno o algunos de
... y si ... fuere en alguno o algunos de
... señorio o abadengo que el concejo regidores y justicia de los tales lugares
... en pena de cinquenta mill maravedis para la camara
... y el señor que fuere del tal lugar o ... que tuviere la jurisdicion
... en ... lugar ... para todos y que ...